

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6967** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. por el que se hace pública la resolución de aprobación del expediente de información pública del proyecto de restauración hidrológico-forestal para reducción de riesgo de inundación y mejora ambiental en la Rambla de las Matildes (t.m. de Cartagena) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) CÓDIGO PRTR: P02.C05.I2.P02.S09.A03 CLAVE: FRER-011/2023.*

Con fecha de 27 de marzo de 2023 el Director General del Agua (por delegación del Secretario de Estado de Medio Ambiente) autorizó la incoación del expediente de información pública del referido proyecto y en relación a bienes y derechos afectados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, así como lo establecido en el artículo 18 de la Ley 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa y artículos 17 y 18 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

El período de información pública se estableció por un plazo de veinte días hábiles a partir de los anuncios preceptivos publicados en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Las fechas de publicación en los boletines de los anuncios respectivos fueron las siguientes:

Boletín Oficial	Fecha de Publicación
Boletín Oficial del Estado	12 de abril de 2023
Boletín Oficial de la Región de Murcia	17 de abril de 2023

Debido a modificaciones en el proyecto y cambios en la superficie afectada por la expropiación, se realizó una información pública adicional de los bienes y derechos afectados por la expropiación, con las siguientes fechas de publicación:

Boletín Oficial	Fecha de Publicación
Boletín Oficial del Estado	21 de noviembre de 2024
Boletín Oficial de la Región de Murcia	5 de diciembre de 2024
Diario La Verdad	27 de noviembre de 2024
Ayuntamiento de Cartagena	19 de noviembre de 2024

A raíz de las alegaciones presentadas se emite informe por parte de Comisaría de Aguas con fecha 22 de enero de 2025.

Con fecha de 7 de febrero de 2025, la Abogacía del Estado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia informa favorablemente el expediente de información pública del referido proyecto.

En consecuencia, con fecha 18 de febrero de 2025, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura O.A., por delegación del Secretario de Estado de Medio Ambiente, ha resuelto la aprobación del expediente de información pública del proyecto de "restauración hidrológico-forestal para reducción de riesgo de inundación y mejora ambiental en la rambla de las Matildes (T.M. de Cartagena) en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)".

Expediente: P02.C05.I2.P02.S09.A03

Clave: FRER-011/2023

Murcia, 21 de febrero de 2025.- La Comisaria de Aguas, Ana María Arenas López.

ID: A250007823-1